

## Preguntas

*¿En las autoridades de los pueblos, agentes y comisariados, hay hombres y mujeres o son sólo compañeros hombres?*

En esta zona ya hay compañeras también, apenas van empezando porque de por sí las compañeras no estamos acostumbradas a tener un encargo, pero sí ya vamos empezando allí.

*¿Si tienen problema en sus pueblos esos compañeros que no pertenecen a un municipio autónomo dónde arreglan sus problemas?*

Esos compañeros nuestros que están en los municipios oficiales sí son una preocupación para nosotros, aunque en esos lugares donde están no son mayoría las bases de apoyo, esos compas siguen firmes en la lucha. La razón de que no tengan sus municipios autónomos es que falta llegar a ver si conviene formar municipios ahí porque no son mayoría las bases de apoyo en esos lugares, ésa es una de las razones y otra es que son lugares muy retirados. Pero también depende de cómo actúen los de los partidos políticos en esos lugares porque cada vez más están provocando problemas y muchas cosas que están pasando en esas regiones.

Algunos compañeros que están viviendo en los municipios oficiales ya tienen su agente, su juez, su comisariado, pero no son parte de un municipio autónomo, no tienen Consejo, son parte de una región pero no de un municipio autónomo. Lo que se hace cuando enfrentan un problema es que se ve si el problema se puede resolver ahí con su agente, con su comisariado, intentan resolverlo ahí en su comunidad, pero si ya no encuentran más salida tienen que ir directamente a la Junta de Buen Gobierno para pedir la idea de qué pueden hacer con los problemas que pasan allá.

Pero hay veces, yo creo que todos así han empezado, donde se ha apoyado más a esos compañeros a través de los regionales, con los responsables, claro que no son autoridades pero mientras no tengan su consejo, su autoridad, directamente se pueden encargar de resolver con apoyo de los regionales, pues les piden la opinión, piden el apoyo de los responsables.

*Los compañeros a los que les falta formar sus municipios autónomos, ¿no lo cooperan en los municipios autónomos?*

No cooperan en los municipios autónomos porque también tienen sus reuniones, cooperaciones, tienen comisiones ahí, ellos tienen que cooperar en su región.

*¿Eso quiere decir que los compañeros participan en el municipio oficial?*

Ya no participan con los municipios oficiales, participan en sus regiones.

## Deberes de los gobiernos autónomos

Víctor (Ex integrante de la Junta de Buen Gobierno. MAREZ San Juan Apóstol Cancuc)

En nuestra zona Altos de Chiapas la mayoría de nuestras comunidades zapatistas cuenta con su agente autónomo y comisariados autónomos, que son autoridades directas de la comunidad, estas instancias de gobierno se encargan de resolver los problemas de la comunidad, el comisariado autónomo se encarga de resolver los problemas agrarios en las comunidades. Si estas instancias de gobierno no encuentran la solución de algún problema se trasladan al municipio autónomo de donde pertenecen; las autoridades autónomas del municipio hacen todo lo posible para solucionarlo, pero si algún problema no lo pueden solucionar se trasladan a la Junta de Buen Gobierno, que es la última instancia del gobierno autónomo.

Los municipios autónomos no sólo se encargan de resolver problemas, sino que también se encargan de controlar a todas las comunidades que los integran, otra de sus funciones es velar o controlar todas las áreas de trabajo que existen en su territorio, cuando vemos que hay necesidad de hacer reuniones con el personal de las diferentes áreas de trabajo así lo hacemos, sólo cuando es necesario.

Uno de nuestros deberes como Junta de Buen Gobierno es atender todos los problemas que son trasladados a nuestra oficina por las autoridades municipales autónomas y hacer todo lo posible para solucionar un problema; también hacemos denuncias públicas cuando hay agresiones, ataques y provocaciones de los partidos del mal gobierno a nuestras bases de apoyo zapatistas.

Cuando en las comunidades zapatistas que no pertenecen a ningún municipio autónomo no encuentran solución a los problemas, los agentes y comisariados autónomos de la misma comunidad acuden directamente a la Junta de Buen Gobierno para encontrar una solución a los problemas que tienen.

Como gobiernos autónomos está bajo nuestra responsabilidad coordinar las diferentes áreas de trabajo en nuestra zona Altos de Chiapas, por eso hemos hecho varias reuniones con los coordinadores y coordinadoras generales de las diferentes áreas de trabajo, como en la salud, educación, agroecología, pro medios, radios comunitarias, el resultado de estas reuniones realizadas fue el compartir las experiencias de trabajo, las dificultades, las necesidades y los sueños de cada área de trabajo. Nosotros pensamos que esto es una forma de coordinarnos con las diferentes áreas de trabajo.

En estas reuniones con las diferentes áreas de trabajo se pensó en forma colectiva que hay la necesidad de hacer concentraciones en las diferentes regiones zapatistas, entonces nosotros como Junta de Buen Gobierno participamos en las diferentes concentraciones, también participaron la coordinación general de las diferentes áreas y también miembros del CCRI. Esto se hizo con el fin de explicar y entender la importancia y la relación que existe con las diferentes áreas de trabajo en nuestra lucha zapatista, que son las bases principales para la construcción de nuestra autonomía, pero estamos conscientes que nos falta trabajar mucho para que nuestros pueblos incrementen más la conciencia de nuestra lucha, porque no hemos hecho más concentraciones y reuniones para fomentar el trabajo colectivo y politizar las otras áreas de trabajo, como las pequeñas cooperativas de artesanías, las cooperativas de café.



Es nuestro deber coordinarnos con los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ), por eso hemos tenido reuniones con las autoridades autónomas de los diferentes municipios, donde se les explicó la importancia de los trabajos. Aunque no tenemos un plan definido para seguir adelante con esta forma de trabajar estamos conscientes de que vamos a seguir reuniéndonos para ir fortaleciendo más a los municipios autónomos.

Nosotros, como Junta de Buen Gobierno no hemos reunido a los agentes y comisariados autónomos de todas las comunidades zapatistas de nuestra zona, pero las autoridades de los diferentes municipios autónomos sí han hecho reuniones con ellos en cada cambio de autoridades de los municipios para orientarlos y explicarles sus funciones. El Consejo y sus otros compañeros, compañeras, siempre reúnen a los agentes y comisariados autónomos para motivarlos y darles política para que sigan adelante con sus trabajos.

Las comunidades que no pertenecen a ningún municipio autónomo no tienen autoridad municipal autónoma que los coordine, nosotros como Junta de Buen Gobierno no hemos hecho reuniones con ellos, entendemos que esto es uno de nuestros fallos. La forma de cómo se ha venido trabajando con ellos es a través de regionales y locales de la región. En estas comunidades, cada vez que tienen problemas sociales o agrarios, y nos los pueden solucionar, acuden directamente a la Junta de Buen Gobierno, de esta manera se ha venido trabajando con ellos.

Abraham (Integrante de la Junta de Buen Gobierno. MAREZ San Juan de la Libertad)

Otra de nuestras obligaciones como gobierno autónomo, tanto de la Junta de Buen Gobierno, como de las autoridades de los municipios autónomos y las autoridades de las comunidades, es fomentar la participación de las compañeras para que tomen cargo en nuestra lucha, pero hemos visto pocos resultados, porque las mismas compañeras no toman iniciativa propia por la misma costumbre vivida desde hace muchos años. Esto ha dificultado la participación de las compañeras en las autoridades civiles, como agentas, comisariadas. En los municipios autónomos y en la Junta de Buen Gobierno sí hay algunas compañeras, en algunos municipios autónomos fue promovida su participación a través de la dirección política, regional y local, y del CCRI, porque así requiere nuestra organización.

También como gobierno autónomo es nuestro trabajo buscar la forma de cómo puede resistir el personal que está dando sus servicios permanentemente, nosotros y nosotras no hemos encontrado alternativa para apoyar directamente a los compañeros y compañeras que trabajan permanentemente, como en la salud, en la educación. En el área de salud estamos apoyando un poco económicamente, sólo en cuestiones de alimentación y las otras necesidades del personal se han venido solucionando de manera colectiva e individual, también los pueblos han apoyado una mínima parte en cuestiones de alimentación. En las micro clínicas que se encuentran en algunas comunidades zapatistas, los promotores y promotoras son apoyados un poco por el pueblo en su alimentación.

Como gobierno autónomo, no hemos encontrado alternativa para apoyar directamente a los promotores y promotoras del sistema educativo autónomo en las escuelas primarias rebeldes autónomas zapatistas que se encuentran en las diferentes comunidades zapatistas de toda la zona Altos de Chiapas; la forma de cómo están solucionando algunas necesidades es a través del apoyo del pueblo donde trabajan. Ahora en el centro caracol se encuentra la escuela secundaria autónoma que abarca toda la zona Altos, tampoco hemos encontrado alternativa para apoyar directamente a los promotores y a las promotoras que están dando su servicio ahí, el pueblo casi no está apoyando, la única forma de apoyo que reciben en algunas necesidades es a través del Centro de Lenguas.

El Centro de Lenguas es un lugar donde personas de otros países y de nuestro país vienen a tomar clases de castellano y Tzotzil, donde dejan una pequeña aportación económica. Los mismos promotores y promotoras de educación se han organizado colectivamente para hacer algunos trabajos para cubrir algunas necesidades personales, ellos mismos hacen sus milpas en colectivo, también sus tiendas colectivas y tienen sus colectivos de pollo, estos trabajos los hacen sin el apoyo del pueblo. Con esta forma de trabajar, los promotores y promotoras de educación secundaria han venido cubriendo algunas de sus necesidades y de esta manera han venido resistiendo y desarrollando los trabajos colectivos.

La Junta no está apoyando a la escuela secundaria que tenemos aquí porque no maneja proyectos, ni maneja recursos. Los mismos promotores buscan la forma de cómo vivir y trabajar en sus deberes de un promotor, porque aunque queremos apoyar no encontramos la forma. Sólo en la salud apoyamos un poco, pero no apoyamos mucho porque no manejamos recursos. Así están todas las áreas de trabajo que tenemos aquí en el centro, también nosotros como integrantes de la Junta cargamos nuestra tostada, así estamos viviendo, así estamos.

Uno de nuestros deberes como Junta de Buen Gobierno es organizar reuniones y asambleas, pero no lo hemos realizado, lo único que hemos hecho son concentraciones de bases de apoyo en toda la zona cuando hay algún aniversario, donde se hacen eventos culturales, deportivos y donde damos nuestro mensaje. No hemos convocado una asamblea general con las bases para tratar temas especiales, en cambio las autoridades municipales sí convocan a asambleas generales de las bases de apoyo de sus municipios cuando se celebran fechas importantes, para la solución de algunos problemas municipales, cuando rinden sus informes, cuando se eligen nuevos integrantes de autoridades y hay momentos que convocan a asambleas a través de los agentes autónomos cuando ven la necesidad de algún trabajo urgente.

En nuestra zona, nuestros pueblos zapatistas, las comunidades, quedan muy lejos, hasta caminamos cuatro o cinco horas en carro, es muy grande nuestro territorio, son 24 municipios que estamos controlando, este caracol es muy grande y además es muy poblado, por eso no hemos podido reunir a las bases de apoyo. Las comunidades y regiones que no han podido formar sus municipios autónomos llevan a cabo sus concentraciones cuando, por acuerdo interno, en algunas comunidades ya han nombrado sus agentes autónomos, comisariado autónomo, juez autónomo. Estas autoridades convocan a asambleas de bases de apoyo, junto con regionales y locales y son los que intervienen en la solución de los problemas de esas comunidades.

Otra de nuestras obligaciones como gobierno autónomo es trabajar colectivamente en cada instancia de gobierno. En este caso estamos tratando de participar en cada instancia y además no se permite la competencia, sino que todos los trabajos los hacemos entre todos y todas, así estamos trabajando. En la Junta, en los municipios autónomos, estamos haciendo el trabajo en colectivo, nadie dice “yo sé más”, “yo no sé”, sino que estamos trabajando juntos, nadie dice “es que yo no sé, no lo hago”. Cada integrante lo va a hacer hasta donde lo podemos hacer, donde no lo podemos pues no hay otro, ahí van a ser otros compañeros.

Como gobierno autónomo una de las obligaciones es administrar, con sinceridad y honestidad, todas las entradas y salidas de los recursos económicos que hay en cada instancia de gobierno, porque todos los bienes y materiales que hay son para todo el pueblo, la Junta no maneja como quiera los recursos que donan los compañeros solidarios. Cada instancia de gobierno en los municipios, en la Junta, hace su informe mensualmente, y los informes los hacemos bien detalladitos, aunque sean 50 centavos donde se gasta hay que apuntar, decir claro en qué se gastaron esos 50 centavos. Así estamos haciendo nuestro informe, no lo hacemos uno o dos integrantes, sino que lo hacemos los 28 integrantes que somos, estamos reunidos todos y ahí están también los compañeros del CCRI. Así estamos trabajando nosotros aquí en el centro caracol.



# Organización del gobierno autónomo

Marta (MAREZ San Juan de la Libertad)

En la zona Altos de Chiapas como gobiernos autónomos tenemos una organización interna. Los 28 integrantes de la Junta de Buen Gobierno nos hemos organizado internamente para poder controlar las diferentes áreas de trabajo, como la salud, educación, agroecología, pro medios, radios comunitarias, reserva ecológica de Huitepec, los talleres de hueseras, yerberas, parteras. Cada área de trabajo tiene su respectiva comisión quien se encarga de recoger informaciones de los trabajos y acompañar en las reuniones. En este caso, decimos claramente que hay momentos que sí hemos cumplido y hay momentos que no hemos cumplido por algunas razones, una es porque algunos integrantes de la Junta vivimos muy lejos del centro caracol; la otra es porque a algunos nos hace falta entender la importancia de nuestro trabajo y de nuestra lucha.

Contamos con una comisión de vigilancia en nuestro centro caracol, que está formada por bases de apoyo zapatistas de toda la zona, ellos se encargan de controlar los datos de los visitantes nacionales e internacionales que vienen al centro caracol, también tiene en su conocimiento si dejan donaciones en la Junta de Buen Gobierno. Esta comisión empezó a funcionar desde la formación de la Junta de Buen Gobierno en el año 2003, la forma de trabajar es en turnos semanales, cada turno está formado por cinco integrantes, aunque con esta comisión hay problema porque algunos no vienen a cubrir su turno.

Susana (MAREZ San Juan Apóstol Cancuc)

Como gobierno autónomo acatamos la recomendación de la Comandancia General, de formar la Comisión General de Vigilancia, esto se llevó a cabo el día 11 de julio de 2012, la comisión está integrada por 18 personas bases de apoyo, agentes autónomos, comisariados autónomos y miembros del núcleo de resistencia. Esta comisión se formó con el objetivo de vigilar y controlar la administración económica y el buen funcionamiento de la Junta de Buen Gobierno, gobiernos autónomos municipales y las diferentes áreas de trabajo, como salud, educación, agroecología, las distintas cooperativas de la zona. Esto es con el fin de llevar información para los bases de apoyo zapatistas, de cómo está el funcionamiento de los gobiernos y sus respectivas áreas de trabajo. También se ha formado una comisión para el fondo de ahorro de la zona, formada por 13 integrantes, son compañeros de las diferentes áreas de trabajo. La función de esta comisión es administrar el pequeño fondo de la zona y pensar cómo hay que invertir este fondo, aunque en estos momentos no hemos encontrado la forma de cómo invertir nuestro fondo.

## Preguntas

*¿Hay dos comisiones de vigilancia en la zona?*

Primero hablamos de la comisión de vigilancia que tenemos formada desde el año 2003, o sea desde que inició a trabajar la Junta de Buen Gobierno. También hay otra comisión, que se llama “comisión general de vigilancia”, pero es por las recomendaciones de la comandancia general, entonces así se formó la comisión general de vigilancia.



*Se habló de un fondo de ahorro en la zona, ¿cómo lo iniciaron y de dónde sacaron los recursos?*

El año pasado nos reunimos de todas las áreas de trabajo, analizamos entre todos cómo podemos juntar un fondo de ahorro, entre todas las áreas analizamos de juntar un poco, cada área lo que pueda, ahí está salud, educación, también las cooperativas aportaron su fondo de ahorro y también la Junta de Buen Gobierno aportó su fondo de ahorro. Logramos juntar un poco, ya después, en este año, estamos juntando un poco de aportación de las yerberas, parteras y hueseras. Así logramos juntar dinero y por eso se nombró la comisión de ahorro, acabamos de formar esa comisión, por el momento no se sabe todavía dónde se va a invertir ese fondo. La comisión de ahorro analiza cómo va a administrar ese fondo, no se sabe todavía cómo lo administra, cómo maneja el fondo.

Hay tres áreas de mujeres, yerberas, hueseras y parteras, esta área de trabajo una vez elaboró un proyecto pero no es especialmente de las hueseras, yerberas, parteras, sino que es en la clínica central, o sea en el área de salud, entonces ahí fue incluido el grupo de las tres áreas. En ese proyecto se sacó un presupuesto de lo que es alimentación, que era de 50 pesos diarios y el taller era de tres días, entonces la alimentación para el curso salía en 150 pesos, pero aparte estaba el costo del transporte, se presupuestó también, entonces depende la distancia la cantidad que gastan las compañeras.

Al hacer el presupuesto para ese proyecto en toda la zona, todas las autoridades regionales, consejos autónomos, alcanzaron a analizar que es importante crear un fondo, el acuerdo que se hizo fue que no se iba a gastar todo el dinero que era para alimentación sino que cada compañera iba a dar una pequeña cooperación de 10 pesos, como son tres días entonces se gastan 30 pesos en cada curso, en cada taller. Según el acuerdo de la asamblea de las autoridades, el resto se guardaría como fondo de la zona, también lo que es el transporte, el acuerdo que se hizo, se va a gastar nada más 50% y 50% van a cooperar también los pueblos, entonces ese 50% queda para el fondo de la zona. ¿Pero por qué así se hizo? Porque hemos visto aquí en nuestra zona que el pueblo siempre está muy escaso de recursos económicos cuando hay algún movimiento, por eso decidieron guardar como fondo ese resto que quedaba, así se creó el apoyo, el fondo de la zona, y por esta razón se formó comisión del fondo, comisión del ahorro.

Hace casi 2 años empezamos a buscar la forma cómo empezar a tener un fondo de la zona, en esta zona hemos fallado al pensar cómo empezar a tener un fondo para la zona, pero la misma situación nos exigió a pensar cómo iniciar con el fondo. Casi todas las áreas de trabajo realizaron una reunión para ver cómo se va a hacer, porque siempre manejaban un poco de recursos en cada área de trabajo, en la salud, educación o las cooperativas.

Llegamos a la conclusión de dar una aportación, no la misma cantidad, según la cantidad de dinero que manejan en cada área de trabajo y entonces se sacó una aportación de cada área de trabajo para empezar a tener un fondo común para cualquier urgencia de toda la zona. Así se empezó, pero no había una comisión especial en aquel tiempo cuando se empezó, acabamos de nombrar una comisión especial para ese fondo, hace dos meses se formó la comisión especial. Quién va a controlar, quién va a administrar después, no tenemos un plan todavía pero sí lo vamos a pensar.

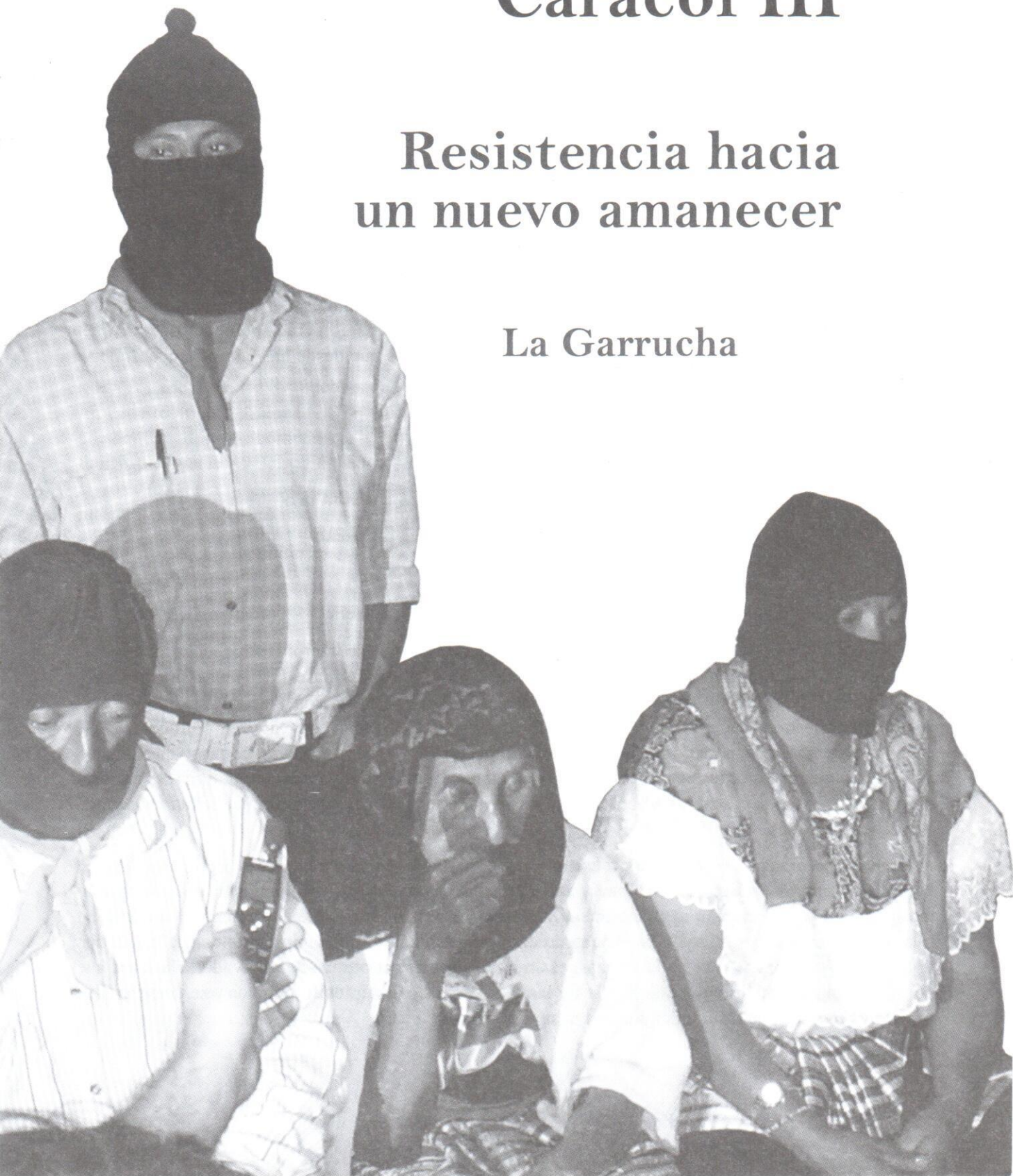
¿Y por qué no había un fondo de la zona o un trabajo colectivo para toda la zona? Porque no hemos encontrado medios, cómo y dónde hacerlo, es que aquí en los Altos de Chiapas es muy diferente, no tenemos medios de cómo empezar o cómo trabajar, cómo tener un trabajo colectivo para toda la zona para tener un fondo de toda la zona. Por eso ya es un inicio que hemos dado sobre las tres áreas de las mujeres, se ha quedado una aportación para toda la zona y se ha dado una parte para la alimentación de las compañeras en cada taller mensualmente. El plan que tenemos es que hay que ir juntando, aumentando la cantidad de ese fondo de ahorro.



# Caracol III

Resistencia hacia  
un nuevo amanecer

La Garrucha



## Introducción

Gabriel (Ex integrante del Consejo Autónomo. MAREZ Francisco Villa)

Antes de 1994, ¿por qué fue la causa del levantamiento armado? Es por causa de la dominación, la marginación y la humillación, de las injusticias y de las normas o leyes de los malos gobiernos y de los explotadores terratenientes. Antes a nuestros padres y abuelos no les tomaban en cuenta, sufrían y así no teníamos tierra dónde trabajar para el mantenimiento de nuestros hijos. Así los pueblos zapatistas se empezaron a organizar donde dijeron “ya basta de tanta humillación”, entonces se levantaron en armas, no les importó caminar por la noche, ni el hambre, así nos fuimos formando y vimos que organizados, unidos, sí pudimos y vamos a poder más.

Después pasando ese levantamiento que hicimos en 1994 vimos cómo vamos a avanzar para formar nuestras autoridades autónomas en cada municipio. Por eso aquí estamos reunidos todos para platicar y compartir cómo fue que empezamos a funcionar nuestros gobiernos autónomos, ¿por qué les explico un poco de este tema? Es porque yo lo que pienso es que desde ahí fuimos empezando y avanzando hasta donde estamos ahorita.

## Formación de las primeras autoridades autónomas

Pedro Marín (Ex integrante de la Junta de Buen Gobierno. MAREZ Francisco Gómez)

Voy a contar un poco una historia de cómo empezamos, cómo se fueron formando primero los acuerdos para nombrar nuestras primeras autoridades. En el primer Aguascalientes que se construyó en Guadalupe Tepeyac, ahí empezó el primer paso de nuestra organización y de nuestra forma para hacer valer nuestro derecho. Este Aguascalientes dijimos que era un centro cultural, político, social, económico, ideológico, pero con la traición de Ernesto Zedillo fue desmantelado, él pensó que con ese desmantelamiento, esa ofensiva que él hizo, pensó que con eso iba a terminar la política de nuestra organización, pero fue al revés porque en ese mismo año, en 1994, se declaró que se hicieran cinco Aguascalientes más.

En ese entonces, en las mismas asambleas comunitarias, en las asambleas regionales, ahí se empezó a nombrar o a decidir cómo se va hacer para gobernar nuestros municipios, cómo gobernar a nuestros pueblos. El municipio autónomo al que nosotros pertenecemos fue el primero en nombrar la sede de nuestro municipio, ahí salió el acuerdo que van a ser cuatro municipios autónomos, la sede fue el ejido La Garrucha, el otro es Las Tazas, el otro es Taniperla, el otro es San Salvador, éstos son los nombres oficiales. Se dijo que ésas iban a ser las sedes de los municipios autónomos y se empezaron a buscar los nombres de los municipios, cómo se van a llamar.





El primer municipio autónomo que es La Garrucha se dijo que se va a llamar Francisco Gómez; el otro municipio que es Las Tazas se llamó San Manuel; Taniperla se llamó Ricardo Flores Magón; San Salvador, Francisco Villa. Todos los nombres fueron en honor a los compañeros caídos. Francisco Gómez, ya todos conocemos, es un compañero que dio la vida por la causa en la que estamos, murió en el combate en Ocosingo el primero de enero de 1994, por eso el municipio se llamó Francisco Gómez. Al otro municipio se le puso San Manuel en honor del compañero Manuel, que es el fundador de nuestra organización. Ricardo Flores Magón, también ya sabemos que es un luchador social que ya está en la historia. Francisco Villa, igual es un revolucionario que todos conocemos.

Así se formaron nuestros municipios, así decidimos hacer todo esto a nombre de todos nuestros municipios y los acuerdos fueron todos en una asamblea comunitaria, en la asamblea regional, ahí se eligieron todos estos nombres para nuestros municipios.

Griselda (Ex integrante del Consejo Autónomo. MAREZ Francisco Gómez)

Estos cuatro municipios autónomos son el lugar donde se reúnen las autoridades electas por los pueblos para atender las necesidades de los pueblos en resistencia. En la asamblea comunitaria se eligen los candidatos, por la mayoría de la votación se nombraron los primeros seis compañeros para ser autoridad autónoma en cada municipio. Conforme el avance de la autonomía se vio la necesidad de elegir más comisiones, como agraria, juez civil, honor y justicia.

Rebeca (Ex integrante de la Junta de Buen Gobierno. MAREZ San Manuel)

Cuando se nombraron estos compañeros y compañeras autoridades fuimos trabajando colectivamente, juntos opinamos con nuestros compañeros, discutíamos, planeábamos el trabajo. Fuimos haciendo el trabajo, trabajábamos con voluntad y conciencia, ahí bien sabemos que no ganamos dinero, no nos importó el sacrificio que llevamos en nuestra lucha, no había apoyo para el pasaje todavía pero nosotros buscamos la forma de cómo llegar a nuestra sede. Cumplimos y fuimos haciendo el trabajo, cargando nuestros alimentos, como la tostada, café, azúcar y el pinole. Así hicimos el trabajo, saliendo de nuestro pueblo, no nos importó si no hay dinero para el pasaje, caminábamos horas y días hasta llegar a nuestras sedes. Así trabajamos durante los años que nos dio el cargo nuestro pueblo.

Artemio (Ex integrante del Consejo Autónomo. MAREZ Ricardo Flores Magón)

A nosotros que nos tocó el tercer periodo de trabajo del Consejo, trabajamos también en la Junta de Buen Gobierno, como que tuvimos dos cargos porque allá en la zona tuvimos otra forma de trabajar. Primero cuando empezaron a funcionar desde el 96, en cada municipio autónomo tuvimos muchos problemas, nos atacó mucho el gobierno, nos desmanteló uno de los municipios autónomos, no todos. El municipio de Ricardo Flores Magón primero construyó las oficinas en el ejido Taniperla y el gobierno junto con los priistas mandó a su ejército, seguridad pública y organizó grupos paramilitares para desmantelar, para destruir nuestras oficinas, así fue la construcción de nuestra autonomía.

Cuando el gobierno desmanteló el municipio Ricardo Flores Magón pensó que ahí se acabó todo, piensa que ya no vamos a seguir construyendo nuestra autonomía, pero no fue así porque nuevamente se organizó, primeros las autoridades como CCRI y el Consejo Autónomo electo, así fuimos organizando nuevamente para acordar en dónde íbamos a poner nuestra nueva sede del municipio.

Así tomaron el control las autoridades locales de cada comunidad, dijimos que es más mejor que busquemos otra sede para no pelear nuevamente con los grupos paramilitares o con el gobierno, por eso se quedó la sede del municipio en el ejido La Culebra; así se tomó el acuerdo en la asamblea para cambiar de sede.

El Consejo Municipal Autónomo se fue a trabajar en la sede del municipio donde dijeron los pueblos, así empezaron a trabajar, pero al principio no sabemos qué hacer, porque la mera verdad no tenemos guía, no sabemos cómo hacer la autonomía. De por sí tenemos experiencia así como hacen en cada comunidad, porque siempre tenemos usos y costumbres, seguimos la costumbre que tenemos en cada comunidad porque vimos que en cada comunidad tienen agente y comisariado, y ellos resuelven los problemas que haya en la comunidad.

Empezamos a trabajar con nuestros municipios, con el Consejo Autónomo, pero en ese tiempo sólo se nombraron seis personas porque no sabemos en qué rumbo hay que ir, en qué manera vamos a hacer nuestros trabajos. Conforme el trabajo que fuimos realizando con nuestros pueblos empezamos a ver las necesidades de los pueblos, porque ya empezaron a acudir los compañeros bases de apoyo con las autoridades del Consejo Autónomo, así vieron que hay cosas más importantes para tomar acuerdo con las autoridades de cada comunidad, entonces el Consejo Autónomo convocó a asamblea con las autoridades locales para tomar acuerdo de cómo se va a llevar a cabo la función en nuestros municipios, en nuestra autonomía.

Los cuatro municipios así hicimos en esa zona, una vez que se tomó el acuerdo en cada municipio, ya ellos dijeron cómo van a hacer el trabajo, por eso se dice que el gobierno autónomo obedece y el pueblo manda. Como que ahí salió también la idea que lo que dice el pueblo el gobierno obedece.

En ese tiempo, con seis personas que se nombraron como Consejo Autónomo, se empezaron a atender cosas de la justicia, problemas agrarios y se empezó a presentar problemas de la educación en cada pueblo, que no tenemos educación, no tenemos promotor de salud. Esos seis compañeros vieron que hacer el trabajo con seis personas es muy pesado, es mucho el trabajo y por eso en la asamblea municipal se vio que es mejor nombrar más compañeros, así se empezó a formar la educación y la salud autónoma.

Cuando se tomó el acuerdo que ya se va a nombrar promotor en cada comunidad, llevaron a las autoridades y cuando se convocó otra reunión de la asamblea municipal, ellos trajeron cómo se va a llevar a cabo el trabajo. A la autoridad del municipio le tocó ver cómo va a empezar la capacitación, quién va a capacitar a nuestros promotores de salud y de educación. Hicimos muchas reuniones y tomamos muchos acuerdos, no sólo una vez se tomó el acuerdo, vimos que es un trabajo pesado, no es fácil para hacerlo. ¿Por qué? Porque no tenemos una guía, no tenemos un libro dónde ver, dónde seguir, fuimos trabajando con nuestro pueblo conforme a sus necesidades.

Así dijimos en la asamblea y así salió en la asamblea de cada pueblo, que es mejor fortalecer o hacer más el trabajo de esas dos áreas, los consejos autónomos se encargaron de buscar los capacitadores para los promotores de salud. Así pasó el año que trabajaron los consejos porque todavía no había la Junta de Buen Gobierno, por eso se empezó a trabajar sólo en los municipios autónomos, sólo se convocaba a una reunión de la zona para planear cómo se van a llevar a cabo los trabajos de los cuatro municipios.

Más o menos así venimos trabajando con nuestra autonomía y así vimos todo el trabajo. Ya vimos que no es fácil, en ese tiempo los pueblos no sabemos cómo hacer el trabajo y no se tomó el acuerdo de si las autoridades iban a hacer el trabajo por un periodo de tiempo, el primer periodo se hizo y no se dijo cuántos años va a trabajar el Consejo Autónomo. El primer Consejo trabajó cuatro años en



el primer periodo, después trabajó tres años, se tomó el acuerdo que es mejor ver por periodo el trabajo, porque si no hay un acuerdo con nuestros pueblos de cuántos años va a trabajar cada autoridad quiere decir que no se sabe cuánto tiempo va a estar ahí; hay unos que así trabajaron hasta 4 o 6 años, pero una vez tomado el acuerdo ya fuimos cambiando las autoridades por periodo, a mí me tocó trabajar en el tercer periodo del Consejo Autónomo.

## Preguntas

*¿Cómo se apoya a las familias de los compañeros caídos, por ejemplo a la familia del compañero Francisco Gómez?*

Todos sabemos que por acuerdo de la zona o por acuerdo de las regiones, siempre se apoyó a las familias de los compañeros que perdieron la vida, se apoya a las familias con granos básicos, así fue apoyada su compañera, la familia del compañero Francisco Gómez.

*¿Cuál es su función del juez civil y quiénes tienen ese cargo, hay compañeros y compañeras?*

El juez civil se encarga del registro de los niños o niñas de nuestros municipios autónomos. Al principio en nuestros municipios solamente se nombraron puros compañeros.

*¿Cuántas personas integran el Consejo en cada municipio?*

Cuando empezamos en cada municipio eran seis personas y conforme se fueron presentando distintas necesidades vimos que era mejor nombrar a otras personas, como comisión agraria, comisión de honor y justicia. Primero entraron 6 personas como integrantes del Consejo y ahora son 14 integrantes, así estamos trabajando en los cuatro municipios.

*¿Hay compañeras como autoridades en los municipios?*

Al principio cuando empezaron a funcionar los municipios autónomos entraron casi puros compas, ya en el segundo periodo, en el municipio Ricardo Flores Magón, entraron dos compañeras, igual en otros municipios empezaron a participar las compañeras en cada municipio.

*¿Cuántas compañeras hay en cada municipio actualmente?*

El acuerdo que se tomó en la asamblea de cada municipio autónomo y en la asamblea de zona fue que van a participar siete compañeros y siete compañeras, pero hay unos municipios donde todavía no quieren participar las compañeras, por esa razón es que todavía no estamos participando parejo con las compañeras.

*¿Qué hacen para que se cumpla el acuerdo que ya se hizo?*

Las autoridades de cada consejo, el mismo CCRI, están buscando la manera de cómo hacer la equidad de género para que se cumpla el acuerdo tomado en cada municipio. Pensamos que así podemos hacer parejo el trabajo, tanto las compañeras y los compañeros.

*¿Qué es lo que han hecho para que participen las mujeres, se ha logrado o no se ha logrado?*

Más o menos, porque en Ricardo Flores Magón ahí está ya la compañera, ya quedó como presidenta del Consejo Autónomo, igual en Francisco Villa, en San Manuel ya hay participación de las compañeras. Más o menos estamos logrando convencer a las compañeras para que trabajen en la autonomía también.

*Durante los periodos que ya han pasado como consejos, ¿sí han cubierto el cargo las compañeras o hubo periodos que no participaron las compañeras de su zona?*

Hay municipios donde hasta ahora no tienen ni el 20%, ni el 50% de participación de las compañeras. Pero estamos intentando ver cómo hacer el trabajo, cómo convencer a las compañeras para que trabajen como autoridad también, la idea es que trabajemos junto con las compañeras para que se vea que sí tenemos parejo el derecho de participar en la autonomía.

*¿Cómo es que se convence en cada pueblo o qué es lo que se hace?*

Lo que se hace allá en cada asamblea de zona, es que estamos intentado decir o hacer más acuerdo con las autoridades de cada ejido para que nombren a las compañeras para que participen también en cualquier trabajo de la autonomía, por ejemplo de salud, de educación y de Consejo, de comisariado y consejo de vigilancia. Pero no puedo mentir aquí diciendo que ya hicimos al cien el trabajo, más o menos hay unas cuantas que ya están participando, pero no sé cómo vamos a hacer más, para eso yo creo estamos haciendo esto de compartir ideas, yo creo que ahí vamos a ir viendo, organizar más en cada zona.

Ceferino (ex integrante de la Junta de Buen Gobierno. MAREZ Ricardo Flores Magón)

Lo que estamos haciendo para impulsar la participación de las compañeras, en las reuniones de zona que se hacen ahí asisten compañeras agentas, comisariadas, y en esa reunión se explica la necesidad de la participación de las compañeras, por ejemplo en los municipios, en la Junta. Porque vemos que hay fallas, que no se cubren bien los turnos en la Junta, en el caso del Consejo y la Junta hay más necesidad de compañeras porque no se cubren bien los turnos.

En las reuniones damos las tareas de las agentes y comisariadas, para que se reúnan también en sus pueblos y que participen esas agentas y comisariadas en convencer a las compañeras de la importancia de la participación, porque vemos que es muy importante que participen las mujeres. Son las agentas y comisariadas las que llevaban esa tarea para explicar en las comunidades, en los pueblos, para que se convenza a las compañeras, para que se animen cómo puedan participar.

*¿Qué hacen las compañeras en su comunidad como comisariadas, como agentas?*

Las agentas en mi poblado, por ejemplo, ellas son las que controlan el pueblo, vigilan en algunos problemas, problemitas de personas, de animales que hacen perjuicios, el agente es la que se encarga de solucionar ese tipo de problemas. También hacen reuniones para dar orientaciones para evitar problemas de bebidas alcohólicas, de drogadicción, en cada reunión participan las compañeras dando esa orientación para no llegar a esos graves problemas. Las comisariadas también hacen reuniones para hablar sobre la tierra, sobre el cuidado de las colindancias, sobre el uso de los agroquímicos. Todo lo que hemos planeado antes, como reglamentos, es lo que manejan las comisariadas y agentas dentro de los pueblos.

*¿Las compañeras que han llegado a ser agentas ya pueden solucionar problemas de las comunidades solas o son apoyadas por los compañeros?*

En mi comunidad las compañeras a veces solicitan el apoyo de una autoridad local, como el responsable, para escuchar si es que a veces no puede participar bien, entonces pide una razón o cosas así. Muchas veces pasa eso, pero hay momentos que cuando no están ellos, los locales, hacen el trabajo solas. Por ejemplo en mi comunidad hay agente que es compañera, suplente que también es compañera, entonces ellas dos han resuelto los problemas solas, como ya han visto cómo se hace una o dos veces siguen ese ejemplo y hacen la solución, estoy hablando de tierras recuperadas.

